DECRETO EXENTO N.º E-DEX01471-2025



APRUEBA PROGRAMACION ESPECIFICA CEREMONIA CUENTA PUBLICA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR, GESTION 2024.

Vallenar, 08/04/2025

Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Cuenta Pública, según información en Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la DAF N° C01347-2025
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1°. -Apruébese la realización de actividad denominada Ceremonia Cuenta Publica I. Municipalidad de Vallenar, Gestión 2024 actividad que se desarrollara el día 29 de abril del 2025 a partir de las 19:00 horas, en Centro Cultural Víctor Acosta Aguilera de Vallenar.
- 2° La programación tiene un valor de \$ 3.445.760.- que serán imputados a los Ítem 215.22.08.011.000.000 área de gestión 3-23-23 presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

mtrl

<u>Distribución</u>: DAF, TRANSPARENCIA, CONTROL INTERNO, SECRETARIA, ARCHIVO OFICINA DE PARTES.

